

Ayuntamiento Santo Domingo Este busca incrementar políticas de convivencia pacífica



Mesa de Seguridad, Ciudadanía y Género es una reunión que busca aplicar políticas de convivencia pacífica

Septiembre 5, 2023

El Ayuntamiento de Santo Domingo Este (ASDE), a través de su Mesa de Seguridad, Ciudadanía y Género, busca incrementar las políticas de convivencia pacífica con el propósito de que sigan disminuyendo los hechos delincuenciales en el municipio.

Las declaraciones fueron ofrecidas por el director ejecutivo de la Mesa, licenciado Plinio Llaverias, durante la edición número 8 de esta reunión que busca llevar mejoras continuas a la ciudad.

“Esta Mesa se propone incrementar las políticas de convivencia pacífica, y que en materia de prevención y control del delito, no variará, aumentaremos los esfuerzos para garantizar, aún más, la disminución del delito en Santo Domingo Este, ese es el compromiso que ha asumido nuestro alcalde Manuel Jiménez”, citó Llaverias.

Asimismo, aprovechó para expresar las “buenas noticias”, que manifestó la pasada semana el ministro de la Presidencia, Joel Santos, de que Santo Domingo Este se encuentra en los niveles más bajos de criminalidad. Durante el encuentro mencionó los logros que se obtuvieron durante el mes de agosto.

El informe resalta que la Mesa de Seguridad participó en las labores de prevención y rescate durante el paso de la tormenta Franklin por el país, y dieron asistencia en los sectores El Tamarindo, Francisco Alberto Caamaño Deñó y El Almirante.

También, dieron asistencia en arreglos de badenes, y limpieza de imbornales en el sector de Villa Duarte.

Realizaron más de 20 operativos antiruidos, policiales, incautación de máquinas tragamonedas, retiro de vendedores informales en Los Solares del Perla, La Esperanza-Villa Esfuerzo, El Dique, y avenida San Vicente de Paul.

En conjunto con la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD) ejecutaron operativos antidrogas en Brisa del Este, Los Mina, Francisco del Rosario Sánchez, Monte de la Caña, El Almirante y Villa Eloísa II.

La Mesa de Seguridad, Ciudadanía y Género dio a conocer que desde el 1 de julio al 17 de agosto la Policía Nacional detuvo para fines de deportación a 3,408 indocumentados en Santo Domingo Este.

Plinio Llaverias anunció que en conjunto con la Dirección de Desarrollo Comunitario fomentarán el reciclaje en la ciudad.

A la reunión asistió Fermina Reynoso, representante de Interior y Policía; Pedro Quezada, rector del Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC); Gevín Francisco del Ministerio Público; Robert Rodríguez del Ministerio de Medio Ambiente; Santiago Nuesí del Ministerio de Trabajo; Sandra Moreta del Ministerio de la Mujer; Rafael Frady Velásquez, en representación de la DNCD; directores y funcionarios del Ayuntamiento.

Charla

Durante la reunión se desarrolló la charla “Autogestión y Residuos Solidarios”, cargo de Héctor Romero, representante de la Cooperativa de Residuos Solidarios (COOPRESOL).

Romero recomendó al Ayuntamiento de Santo Domingo Este a educar y capacitar en manejo de residuos y conservación ambiental a los municipales, facilitar los medios físicos, en los lugares residenciales y públicos que permitan la separación de los residuos sólidos urbanos

Ayuntamiento y Salud Pública realizan operativo contra el dengue en Santo Domingo Este

MÁS DE 200 VOLUNTARIOS DE AMBAS INSTITUCIONES VISITAN CASA POR CASA DISTINTOS SECTORES DEL MUNICIPIO, ENTREGANDO MATERIAL EDUCATIVO E INSUMOS PARA COMBATIR LA ENFERMEDAD



El Ayuntamiento en coordinación con el Área I y II del Ministerio de Salud, realizan “Jornada de Sensibilización contra el Dengue

Septiembre 8, 2023

El Ayuntamiento de Santo Domingo Este, en coordinación con el Área I y II del Ministerio de Salud Pública, dio inicio a la “Jornada de Sensibilización contra el Dengue”, con el objetivo de prevenir los casos de la enfermedad en el municipio.

La directora de Desarrollo Social, Olga Haché, manifestó que con la iniciativa se busca orientar a los munícipes para que tomen medidas orientadas a evitar acumular recipientes con agua que puedan producir el mosquito que produce el dengue.

“Esta jornada la desarrollamos conjuntamente con el Ministerio de Salud Pública, donde brigadas visitan casa por casa orientando a los residentes sobre la importancia de evitar la enfermedad”, citó la doctora Haché.

En la jornada, que se inició en Alma Rosa, participan más 200 colaboradores de ambas instituciones quienes, además, distribuyen insumos para ser utilizados en los hogares, como cloro, fundas plásticas, material educativo y otros.

La iniciativa incluye, además, la eliminación de reservorios del mosquito, como gomas, tanques en desuso y otros artículos que pudieran ser caldos de cultivo para generar el mosquito *Aedes aegypti*, insecto propagador de la enfermedad.

De acuerdo a representantes de las áreas I y II de Salud en el municipio, la institución trabaja para mantener bajo control los casos en el municipio, donde hasta el momento no se registran episodios que generen preocupación.

Viena: Alcalde Manuel Jiménez plantea incluir a los niños en la lucha contra el cambio climático

EL ALCALDE DE SANTO DOMINGO ESTE PARTICIPÓ EN LA CONFERENCIA «PUENTES PARA LAS CIUDADES» DESARROLLADA EN VIENA, AUSTRIA



El alcalde Manuel Jiménez participó en Viena, Austria, en la conferencia Puentes Para las Ciudades, organizada por la ONU.

Septiembre 9, 2023

El alcalde de Santo Domingo Este, Manuel Jiménez, planteó los desafíos que se presentan con el cambio climático, destacando la necesidad de una mayor inversión para abordar el tema y cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, enfocados desde la educación temprana de los niños en las escuelas.

Al participar en Viena, Austria, en la conferencia Puentes Para las Ciudades, organizada por la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, Jiménez instó a las instituciones financiadoras de proyectos de desarrollo a reconsiderar los planes relacionados con la educación técnica para niños y jóvenes.

Al participar en el evento, que se desarrolló con el apoyo de la embajada de la República Dominicana en Austria, bajo la responsabilidad de Laura Faxas, Jiménez destacó que el Ayuntamiento de Santo Domingo Este es el único del país que ha obtenido el Sello de Igualdad de las Naciones Unidas, al adoptar el ODS5 (Igualdad de Género), logrando que el 48.5% de los funcionarios de mandos altos y medios sean mujeres.

Jiménez participó en este importante foro por ser el Ayuntamiento de Santo Domingo Este la única alcaldía dominicana que presentó una propuesta viable para abordar y hacer frente a los desafíos que representa el cambio climático.

Hizo énfasis en la vulnerabilidad de la República Dominicana, que se encuentra en la ruta de los huracanes y más de la mitad del año vive amenazada por fenómenos naturales, los cuales se han intensificado por los efectos adversos del accionar del hombre contra la naturaleza.

Urgió a los países industrializados a financiar programas en países menos desarrollados para mitigar los problemas ambientales ya existentes y detener el deterioro del planeta.

“Seis meses, la mitad del año, está declarado temporada ciclónica, es decir, que nuestra ciudad no puede dormirse, es algo de atención permanente, llegamos allí con el ánimo de organizarla como una ciudad resiliente, estamos justo frente al mar y bordeada por el río más grande del país, es como una pequeña isla dentro de una isla, y dada las dificultades que se presentan creemos que la única solución es que los ciudadanos comprendan su realidad y de manera consciente formen parte de las soluciones”, sostuvo el representante de Santo Domingo Este en la conferencia Puentes Para las Ciudades desarrollada en esta capital de Viena.

El alcalde enfatizó que administra un municipio de más de un millón 200 mil habitantes, lo que representa el 12% de la población total del país pero que, sin embargo, con creatividad, están enfrentando los desafíos del cambio climático.

“Estamos contentos con lo que está ocurriendo en nuestra ciudad con la participación activa de nuestros ciudadanos», dijo el alcalde.

Jiménez, con el apoyo de la embajadora Laura Faxas y su equipo, durante su estadía en Viena también sostuvo reuniones bilaterales con representantes de UNIDO, la alcaldía de Viena, una empresa de revalorización de residuos sólidos y varios organismos que financian proyectos de desarrollo sostenible.

Reconocen alcalde Manuel Jiménez por sus aportes al deporte y al desarrollo local

ORGANIZADORES DE LOS JUEGOS PATRIOS VALORAN PROPUESTA DE ESTADIO PROFESIONAL EN SANTO DOMINGO ESTE



El alcalde Manuel Jiménez, Comité Organizador de los Juegos Patrios de New York entregó un reconocimiento especial al alcalde Manuel Jiménez

Septiembre 14, 2023

El Comité Organizador de los Juegos Patrios de New York entregó un reconocimiento especial al alcalde Manuel Jiménez por su trayectoria de servicio a favor de la comunidad y por sus grandes aportes al deporte en República Dominicana, destacando su proyecto de construir un estadio profesional de béisbol en Santo Domingo Este.

Jiménez, además, participó del desfile de la antorcha de los Juegos Patrios por avenidas centrales de New York, junto a importantes figuras del deporte nacional.

En los juegos Patrios participan 2,200 atletas y están bajo la organización del Ministerio de Deportes, el Consulado Dominicano y el Instituto de los Dominicanos y Dominicanas en el Exterior (INDEX).

“Debemos poner atención a las cosas que nos hacen grandes, porque si somos una potencia deportiva sin instalaciones, ¿ustedes se imaginan con instalaciones? Llevaríamos ventaja a todo el mundo”, dijo el comunicador Enrique Rojas antes de entregar el reconocimiento al alcalde Manuel Jiménez y destacar su propuesta de dotar a Santo Domingo Este de un estadio profesional de pelota.

Junto a Manuel Jiménez fueron reconocidos el doctor Rafael Lantigua, destacado médico dominicano en los Estados Unidos y médico de cabecera de José Francisco Peña Gómez; y las asambleístas dominicanas en New York Yudelka Tapia y Manny de los Santos, entre otras grandes figuras criollas.

En la actividad acompañaron al alcalde el director de Deportes, Roberto Neris, el regidor Antonio Félix, el asistente del alcalde Yancarlos Simanca Ferreras, entre otros.

Antorcha de los Juegos

El alcalde Manuel Jiménez participó del inicio del recorrido de la antorcha de los Juegos Patrios 2023 junto al viceministro de Deportes Región Sur, Santos Kennedy Vargas; el presidente del comité organizador, Luis Emilio Ducasse; y el vice-Cónsul Julian Mateo.

Los juegos se celebran desde el 25 de agosto hasta el 25 de septiembre, y representan la mayor jornada de integración social y recreativa de la comunidad dominicana en New York.

Alcalde Manuel Jiménez y Fuerza Aérea inauguran composición monumental dedicada a Fernández Domínguez

EL AYUNTAMIENTO Y LA FARD DEVELIZARON DOS ESTATUAS Y UN TANQUE DE GUERRA EN EL NUEVO PASEO DE LA HISTORIA DE SANTO DOMINGO ESTE



El alcalde Manuel Jiménez, la vicealcaldesa Ángela Henríquez y representantes del alto mando de las Fuerzas Armadas de RD

Septiembre 17, 2023

El alcalde Manuel Jiménez y representantes del alto mando de las Fuerzas Armadas de República Dominicana develaron este domingo una composición monumental dedicada al coronel Rafael Tomás Fernández Domínguez, en el Paseo de la Historia que el Ayuntamiento de Santo Domingo Este construye en la avenida dedicada al héroe nacional.

En un acto solemne celebrado en víspera del natalicio de Fernández Domínguez, el alcalde Manuel Jiménez y el comandante general de la Fuerza Aérea, mayor general Carlos Ramón Febrillet Rodríguez, encabezaron el develamiento de una estatua monumental dedicada a la figura del coronel histórico; un tanque de guerra similar al utilizado en la operación militar para reponer a los integrantes del Consejo de Estado en 1962; y la estatua de un niño siguiendo el ejemplo del denominado “Soldado Democrático”.

La composición museológica se encuentra en el punto de inicio de la avenida que desde el 2010 lleva el nombre del líder del movimiento de militares constitucionalistas, y es el resultado de una colaboración institucional coordinada por la vicealcaldesa Ángela Henríquez y el subcomandante de la FARD, general de brigada Mauricio Ludovino Fernández.

“Estamos colocando a la vista de todos nuestros munícipes los mejores ejemplos de la historia nacional, como el coronel Fernández Domínguez. La ciudad que estamos construyendo es una ciudad con identidad, con memoria, y vinculada a los mejores valores de la Patria. Vengan con su familia a este hermoso y simbólico lugar”, dijo el alcalde Manuel Jiménez ante un público conformado por la alta oficialidad de la Fuerza Aérea, representantes del Ministerio de Defensa, líderes comunitarios, regidores, funcionarios locales y vecinos de los sectores cercanos al Paseo de la Historia.

El evento contó con el apoyo y la participación del presidente de la Comisión Permanente de Efemérides Patrias, Juan Pablo Uribe y el dirigente político y comandante de la Revolución de Abril de 1965, Rafael Fafa Taveras; Por las Fuerzas Armadas asistieron el mayor general piloto Leonel Muñoz Noboa, viceministro para Asuntos Aéreos y Espaciales del Ministerio de Defensa; el vicealmirante Agustín Morillo Rodríguez, comandante general de la Armada; el general Eddy Pérez Peralta, en representación del Director de la Policía Nacional, entre otros.

El Paseo de la Historia de Santo Domingo Este se ubica en la isleta central del punto de inicio de la avenida Rafael Tomás Fernández Domínguez, donde esta vía confluye con la avenida Ecológica Profesor Juan Bosch y el inicio la 25 de Febrero. Hasta ahora acoge monumentos y obras dedicados a José Francisco Peña Gómez, Omar Torrijos, Juan Bosch y Fernández Domínguez. En las próximas semanas se realizarán otras inauguraciones de igual magnitud.

Derechos y Obligaciones del Gobierno Local y de Los Ciudadanos

Responsabilidades y Atribuciones del Ayuntamiento del Municipio Santo Domingo Este en Relación al Servicio de Manejo de Residuos Sólidos

1. El Ayuntamiento del Municipio Santo Domingo Este es responsable de la gestión de los residuos sólidos no peligrosos generados en su territorio como son las zonas residenciales, comerciales, industriales, instalaciones públicas y los generados en las vías públicas.
2. Es responsabilidad del ayuntamiento el barrido y aseo de las vías públicas del territorio del municipio, así como los espacios públicos de recreo de la ciudadanía.
3. Es obligación del gobierno local realizar la limpieza y el ornato de los espacios públicos, así como del mantenimiento y la protección de los mismos, garantizando espacios de calidad para el disfrute de sus munícipes, además procurando que sean inclusivos para las personas con discapacidad.
4. La recolección de los residuos sólidos no peligrosos generados por los munícipes es responsabilidad del ayuntamiento local, además de proveer la información de los horarios y las rutas de recolección a la ciudadanía por los medios de difusión que considere adecuados.
5. Es responsabilidad del ayuntamiento la fiscalización de la recolección de los residuos sólidos por las empresas privadas.



6. El transporte de los residuos es competencia del ayuntamiento local y si este lo realiza una empresa privada, el ayuntamiento tiene la obligación de la supervisión de la misma (s) para que estas brinden un servicio de calidad a los munícipes.

7. Es obligación del ayuntamiento la disposición final de los residuos sólidos no peligrosos generados en su territorio, garantizando un manejo ambiental adecuado de los mismos.

8. El gobierno local debe realizar programas y proyectos que vayan dirigidos a que la ciudadanía realice separación en la fuente de los residuos sólidos producidos. Además, de incentivar toda iniciativa civil orientada a este fin, así como brindarle apoyo técnico a las mismas.

9. El ayuntamiento debe disponer de un monto en la partida del presupuesto general anual para el manejo de los residuos sólidos que se genera diariamente y depositándolo en el lugar de disposición final garantizando la aplicación de sistema de gestión que minimicen los impactos negativos en el ambiente como lo establece la ley 64-00 sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales.

10. El gobierno local tiene el derecho y la obligación de sancionar a cualquier persona física o jurídica que cometa infracciones con relación al mal manejo de los residuos sólidos.

11. Es responsabilidad del ayuntamiento aplicar los controles sanitarios adecuados, para que los contenedores se mantengan en higiene y buen estado, con el objetivo de prevenir la propagación de vectores, es decir la limpieza y mantenimiento de los zafacones utilizados para el almacenamiento provisional de los residuos, además de la facultad legal para sancionar a todo munícipe que coloque los residuos fuera de los contenedores provistos por el ayuntamiento.

12. Es responsabilidad del ayuntamiento disponer de una metodología eficaz para medir los servicios de la gestión integral de residuos sólidos orientados a la calidad y a la eficiencia, aplicando nuevas tecnologías e iniciativas que sean ambientalmente amigables.

13. El Ayuntamiento está obligado a atender las reclamaciones, denuncias y sugerencias de los ciudadanos, ejerciendo las acciones que en cada caso correspondiera.

Responsabilidad de los Usuarios en Relación al Servicios de Manejo de Residuos Sólidos

1. Los munícipes de Santo Domingo Este tienen el deber de participar, en los programas, jornadas, proyectos, capacitaciones y/o proyectos relacionados con el manejo de los residuos sólidos que se generen en el municipio llevados a cabo por el ayuntamiento.

2. El ciudadano debe cooperar con todas las iniciativas realizadas por el ayuntamiento. Así como en la disposición de sacar los residuos en los horarios establecidos por la alcaldía, en el cuidado de los espacios públicos y cooperando a mantener la limpieza en lo mismo.

3. El ciudadano tiene el deber y responsabilidad de limpiar su vivienda, solar o terreno de su propiedad ubicados en zonas urbanas.

4. Es responsabilidad del ciudadano en Cumplir con los horarios de recogida establecidos por las autoridades y estar pendiente de la frecuencia de recolección divulgada por el ayuntamiento.



5. Los ciudadanos tienen el derecho y la obligación a realizar reclamaciones, denuncias y sugerencias al departamento correspondiente con relación a la limpieza, recolección y transporte de los residuos.

6. El pago del servicio de recolección de los residuos es un deber del ciudadano y debe efectuarlo de la manera indicada por el departamento correspondiente en el ayuntamiento, evitando retrasos y deudas pendientes.

7. El almacenamiento y disposición de los residuos en los contenedores provistos (o espacios) por el ayuntamiento que generen los munícipes son responsabilidad de estos, para lo cual establecerán los acuerdos necesarios con el ayuntamiento.

8. Es obligación de todo vendedor ambulante la recolección, almacenamiento provisional y disposición adecuada en contenedores públicos de los residuos que generen sus actividades.

9. Todos los munícipes deben colaborar en todo lo posible en reducir los residuos generados, reutilizar al máximo antes de desechar los artículos de plástico, cartón y latas entre otros.



TU CIUDAD

Boletín Informativo de **Santo Domingo Este**

• Dirección de Comunicaciones
#laciudadesdetodos



Mes de Febrero 2023
@ Alcaldíasde f Alcaldía ASDE



RUTA Y FRECUENCIA DE BARRIDO

CIRCUNSCRIPCIÓN
1-2-3

2023



TU CIUDAD

Boletín Informativo de **Santo Domingo Este**

• Dirección de Comunicaciones
#laciudadesdetodos



Ayuntamiento
Santo Domingo Este
Ciudad Justa y Creativa

Mes de Febrero 2023

@ Alcaldíasde Alcaldía ASDE

CIRCUNSCRIPCIÓN #1

RUTA DE BARRIDOS	DIAS	HORARIO
AV. ESPAÑA DESDE EL FAROLITO HASTA LA RESPALDO TEXACO.	DE LUNES A SÁBADOS	MATUTINO (7:00 am-11:00am)
AV. ESPAÑA DESDE TROPIGAS HASTA LA RESPALDO TERCERA.	DE LUNES A DOMINGO	MATUTINO (7:00 am-11:00am)
AV. ESPAÑA DESDE LA RESPALDO TERCERA HASTA EL PUENTE JUAN CARLOS.	DE LUNES A SABADOS	MATUTINO (7:00 am-11:00am)
CALLE JACINTO DE LOS SANTOS (4ta) DESDE EL MIRADOR DEL ESTE HASTA LA AV. ESPAÑA.	DE LUNES A SÁBADOS	MATUTINO (7:00 am-11:00am)
AV. IBEROAMERICANA DESDE EL MIRADOR DEL ESTE HASTA LA 26 DE ENERO PRIMER TRAMO.	DE LUNES A SÁBADOS	MATUTINO (7:00 am-11:00am)
AV. IBEROAMERICANA DESDE LA 26 DE ENERO HASTA LA MARGINAL LAS AMERICAS.	DE LUNES A SÁBADOS	MATUTINO (7:00 am-11:00am)
AV. MIRADOR DEL ESTE GIRANDO A LA IZQUIERDA EN LA AV. DEL FARO RETORNANDO POR LA IBEROAMERICANA HASTA LLEGAR A LA	DE LUNES A SÁBADOS	MATUTINO (7:00 am-11:00am)
AV. DEL FARO GIRANDO A LA IZQUIERDA EN LA IBEROAMERICANA.	DE LUNES A SÁBADOS	MATUTINO (7:00 am-11:00am)
AV. LAS AMERICAS DESDE LA MITAD DEL PUENTE HASTA VILLA OLIMPICA.	DE LUNES A SÁBADOS	MATUTINO (7:00 am-11:00am)
MARGINAL LAS AMERICAS DESDE VILLA OLIMPICA HASTA LA CALLE 11 CONECTANDO CON LA AV. ESPAÑA.	BRIGADA DE ACCION RAPIDA, MIERCOLES	(7:00 am-11:00 am) JORNADA LABORAL
CALLE JUAN LUIS DUQUELA, BAJANDO POR CALERO HACIA LA AVENIDA DEL PUERTO HASTA LA ESTACION DE COMBUSTIBLE TEXACO.	DE LUNES A SÁBADOS	MATUTINO (7:00 am-11:00am)
AV. 25 DE FEBRERO DESDE LA MITAD DEL PUENTE, HASTA LA PLAZA HO CHI MINH.	DE LUNES A SÁBADOS	MATUTINO (7:00 am-12:00pm)
AV. Blvd. DEL FARO HASTA LA AV. FARO A. COLON.	DE LUNES A SÁBADOS	MATUTINO (7:00 am-11:00am)
AV. SAN VICENTE DE PAUL DESDE LA CARRETERA MELLA HASTA LA Blvd DEL FARO.	DE LUNES A SÁBADOS	MATUTINO (7:00 am-11:00am)

TU CIUDAD

Boletín Informativo de **Santo Domingo Este**

• Dirección de Comunicaciones
#laciudadesdetodos



**Ayuntamiento
Santo Domingo Este**
Ciudad Justa y Creativa

Mes de Febrero 2023

@ Alcaldíasde f Alcaldía ASDE

CIRCUNSCRIPCIÓN #1

CARRETERA MELLA DESDE LA SAN VICENTE HASTA LA AV. CHARLES DE GAULLE.	DE LUNES A DOMINGO	MATUTINO (7:00 am-11:00am) NOCTORNO (5:00 pm - 10:00 am)
CARRETERA MELLA DESDE LA SAN VICENTE HASTA LA JOSE CABRERA.	DE LUNES A DOMINGO	MATUTINO (7:00 am-11:00am) NOCTORNO (5:00 pm - 10:00 am)
AV. VENEZUELA GIRANDO EN LA C/JOSE CABRERA CON SABANA LARGA HASTA AV. LAS AMERICAS, TRABAJANDO EL Blvrd.	DE LUNES A SÁBADOS	MATUTINO (7:00 am-11:00am)
CARRETERA DE MENDOZA DESDE LA CHARLES HASTA LA AV. SAN VICENTE DE PAUL.	DE LUNES A SÁBADOS	MATUTINO (7:00 am-11:00am)
AV. CHARLES DE GAULLE DESDE EL KM. 9 DE LA CARRETERA MELLA HASTA EL PUNTO COMERCIAL AVON.	DE LUNES A SÁBADOS	MATUTINO (7:00 am-11:00am)
AV. CHARLES DE GAULLE DESDE EL PUNTO COMERCIAL AVON BAJANDO LOS TREBOL DEL PUENTE JUAN CARLOS RETORNANDO A LA AV. CHARLES DE GAULLE.	DE LUNES A SÁBADOS	MATUTINO (7:00 am-11:00am)
AUTOPISTA SAN ISIDRO DESDE CORAL MOLL HASTA EL HOSPITAL DARIO CONTRERAS.	DE LUNES A SÁBADOS	MATUTINO (7:00 am-11:00am)
CALLE RESPALDO LAS AMERICAS CONECTANDO CON LA AV. LAS AMERICAS.	DE LUNES A SÁBADOS	MATUTINO (7:00 am-11:00am)

TU CIUDAD

Boletín Informativo de **Santo Domingo Este**

• Dirección de Comunicaciones

#laciudadesdetodos



Ayuntamiento
Santo Domingo Este
Ciudad Justa y Creativa

Mes de Febrero 2023

@ Alcaldíasde f Alcaldía ASDE

CIRCUNSCRIPCIÓN #2

RUTA DE BARRIDOS	DIAS	HORARIO
AV. SAN VICENTE DE PAUL DESDE LA MITAD DEL PUENTE HASTA LA MELLA.	DE LUNES A DOMINGO	MATUTINO (7:00 am-11:00am) NOCTURNO (6:00 pm-10:00pm)
AV. CHARLES DE GAULLE DESDE LA MITAD DEL PUENTE OZAMA HASTA LA CARRETERA MELLA GIRANDO A LA DERECHA HASTA CARIBE EXPRESS.	DE LUNES A SÁBADOS	MATUTINO (7:00 am-11:00am)
CARRETERA MELLA DESDE CARIBE EXPRESS HASTA EL PALACIO MUNICIPAL, TRABAJANDO LAS CALLES 1ra, 2da y 3ra. RETORNANDO POR LA CALLE 4 DE AGOSTO.	DE LUNES A DOMINGO	MATUTINO (7:00 am-11:00am) NOCTURNO (6:00 pm-10:00pm)
CARRETERA MELLA DESDE EL PALACIO MUNICIPAL GIRANDO A LA DERECHA, EN LA AV. SABANA LARGA, AVANZANDO Y GIRANDO A LA IZQUIERDA, LA C/ FRANCISCO SEGURA Y SANDOVAL, DANDOLE LA VUELTA AL PARQUE DE LOS MINA BAJANDO LA OZAMA DENTRO DE LOS TRANSFORMADORES A SALIR A LA SABANA LARGA.	DE LUNES A DOMINGO	MATUTINO (7:00 am-11:am) NOCTURNO (6:00 pm-10:00pm)
AV. VENEZUELA DESDE LA JOSE CABRERA HASTA LA PARADA DEL TELEFERICO DEL SECTOR LOS 3 BRAZOS.	DE LUNES A SÁBADOS	MATUTINO (7:00 am-11:00am)
PROLONGACION VENEZUELA, GIRANDO A LA DERECHA LA C/ CORONEL A. CAAMAÑO, AVANZANDO A LA IZQUIERDA A LA C/ DOMINGO MORENO JIMENEZ, LUEGO UNA DERECHA EN LA C/ACAPULCO.	DE LUNES A SÁBADOS	MATUTINO (7:00 am-11:00am)
CALLE 4 DE AGOSTO GIRANDO A LA C/ FAUSTO MACEO HACIENDO UN GIRO A LA C/TRINA DE MOYA DE VAZQUEZ HACIENDO UNA IZQUIERDA A LA C/ FRANCISCO SEGURA Y SANDOVAL HASTA LLEGAR A LA CARRETERA MELLA.	DE LUNES A SÁBADOS	MATUTINO (7:00 am-11:00am)

TU CIUDAD

Boletín Informativo de **Santo Domingo Este**

• Dirección de Comunicaciones

#laciudadesdetodos



**Ayuntamiento
Santo Domingo Este**
Ciudad Justa y Creativa

Mes de Febrero 2023

@ Alcaldíasde f Alcaldía ASDE

CIRCUNSCRIPCIÓN #2

DESDE EL PEATONAL DE LA SAN VICENTE DE PAUL GIRANDO LA AV. OZAMA EN LA CALLE Ñ, HASTA LA C/12 DE OCTUBRE.	DE LUNES A SÁBADOS	MATUTINO (7:00 am-11:00am)
CALLE PRESIDENTE ESTRELLA UREÑA GIRANDO A LA IZQUIERDA, RODIANDO EL MERCADO DE LOS MINA, SALIENDO AL FINAL DE LA C/FERNANDEZ DE NAVARRETE HASTA LA MITAD DEL PUENTE DE SABANA PERDIDA	DE LUNES A SÁBADOS	MATUTINO (7:00 am-11:00am)
BRIGADA SECTORIAL DE LA CARRETERA MELLA CUBRIENDO TODA LA CALLE ALTERNA. GUAYUBIN OLIVO, CALLE CENTRAL, HERMANAS MIRABAL, CANCINO VIEJO Y CAMPO DE O. DESDE LA COLOMBINA CANARIO A SALIR A LAS CHARLES DE GAULLE.	BRIGADA DINAMICA DE LUNES A SÁBADOS	MATUTINO (7:00 am-11:00am)
GUAYUBIN OLIVO DESDE LA MELLA HACIENDO UN GIRO EN LA CALLE DEL CACHON HASTA LA ESCUELA COLOMBINA CANARIO.	DE LUNES A SÁBADOS	MATUTINO (7:00 am-11:00am)
AV. SAN VICENTE, MARCOS DEL ROSARIO HASTA LA FRANCISCO Y SEGURA SANDOVAL	BRIGADA DINAMICA DE LUNES A SÁBADOS	MATUTINO (7:00 am-11:00am)
CALLE ROSA DUARTE, EMPEZANDO EN LA CALLE 4 DE AGOSTO AVANZANDO EN LA AV. VENEZUELA.	BRIGADA DINAMICA DE LUNES A SÁBADOS	MATUTINO (7:00 am-11:00am)
CALLE ORACIO ORTIZ DESDE LA SAN VICENTE HASTA LA FERNANDO NAVARRETE TRABAJANDO EL CEMENTERIO DE LOS MINAS VIEJO.	DE LUNES A SÁBADOS	MATUTINO (7:00 am-11:00am)
CALLE SANTA LUISA DE MARILA DESDE LA AV.SAN VICENTE DE PAUL HASTA LA AV.OZAMA.	DE LUNES A SÁBADOS	MATUTINO (7:00 am-11:00am)

TU CIUDAD

Boletín Informativo de **Santo Domingo Este**

• Dirección de Comunicaciones
#laciudadesdetodos



**Ayuntamiento
Santo Domingo Este**
Ciudad Justa y Creativa

Mes de Febrero 2023

@Alcaldiasde Alcaldía ASDE

CIRCUNSCRIPCIÓN #3

RUTA DE BARRIDOS	DIAS	HORARIO
CHARLES DE GAULLE DESDE LA MITAD DEL PUENTE OZAMA HASTA EL 9 DE LA CARRETERA MELLA, PRIMER TRAMO.	DE LUNES A SÁBADOS	MATUTINO (7:00 am-11:00am)
CHARLES DE GAULLE DESDE EL 9 DE LA CARRETERA MELLA HASTA EL PUNTO COMERCIAL AVON, SEGUNDO TRAMO.	DE LUNES A SÁBADOS	MATUTINO (7:00 am-11:00am)
CHARLES DE GAULLE DESDE EL PUNTO COMERCIAL AVON HASTA EL PUENTE JUAN CARLOS RODIANDO TODOS LOS TREVOL, TERCER TRAMO.	DE LUNES A SÁBADOS	MATUTINO (7:00 am-11:00am)
MARGINAL LAS AMERICAS DESDE LA ESTACION DE COMBUSTIBLE TEXACO HASTA EL SEGUNDO PUENTE PEATONAL, PRIMER TRAMO.	DE LUNES A SÁBADOS	MATUTINO (7:00 am-11:00am)
SALIENDO DEL SEGUNDO PUENTE PEATONAL HASTA LA PLANTA DE AGUA RIO AZUL, SEGUNDO TRAMO.	DE LUNES A SÁBADOS	MATUTINO (7:00 am-11:00am)
SALIENDO DE LA PLANTA DE AGUA RIO AZUL HASTA EL AUTODROMO DE LAS AMERICAS, TERCER TRAMO.	DE LUNES A SÁBADOS	MATUTINO (7:00 am-11:00am)
DESDE el AUTODROMO DE LAS AMERICAS HASTA RIVIERA DEL CARIBE, CUARTO TRAMO.	DE LUNES A SÁBADOS	MATUTINO (7:00 am-11:00am)
AV. V CENTENARIO DESDE la MARGINAL LAS AMERICA HASTA EL ELEVADO DE LA ECOLOGICA, PRIMER TRAMO.	DE LUNES A SÁBADOS	MATUTINO (7:00 am-11:00am)
SALIENDO DE LA ECOLOGICA HASTA LA AUTOPISTA DE SAN ISIDRO. SEGUNDO TRAMO.	DE LUNES A SÁBADOS	MATUTINO (7:00 am-11:00am)
AUTOPISTA DE SAN ISIDRO INICIANDO EN LA ENTRADA DE LA BASE HASTA EL ACUEDUCTO. PRIMER TRAMO.	DE LUNES A SÁBADOS	MATUTINO (7:00 am-11:00am)

TU CIUDAD

Boletín Informativo de **Santo Domingo Este**

• Dirección de Comunicaciones
#laciudadesdetodos



Ayuntamiento
Santo Domingo Este
Ciudad Justa y Creativa

Mes de Febrero 2023

@ Alcaldíasde Alcaldía ASDE

CIRCUNSCRIPCIÓN #3

SALIENDO DEL ACUEDUCTO HASTA CORAL MALL, SEGUNDO TRAMO.	DE LUNES A SÁBADOS	MATUTINO (7:00 am-11:00am)
AV. LUTHER KING JR DESDE LA AUTOPISTA DE SAN ISIDRO HASTA EL hospital MEDICO DEL ALMIRANTE.	DE LUNES A SÁBADOS	MATUTINO (7:00 am-11:00am)
AV. LA PISTA DESDE EL CENTRO MEDICO HASTA VILLA LIBERACION SALIENDO POR PRICE smart.	DE LUNES A SÁBADOS	MATUTINO (7:00 am-11:00am)
CALLE MIGUEL DIAZ BALLESTER HASTA LA ESCUELA JOSE FRANCISCO PEÑA GOMEZ.	DE LUNES A SÁBADOS	MATUTINO (7:00 am-11:00am)
CALLE ANTONIO GUZMAN DESDE LA CARRETERA DE MENDOZA HASTA LA CALLE 5ta.	DE LUNES A SÁBADOS	MATUTINO (7:00 am-11:00am)
CALLE SIMON OROZCO DESDE LA CHARLES DE GAULLE HASTA LA CARRETERA LA PISTA.	DE LUNES A SÁBADOS	MATUTINO (7:00 am-11:00am)
CARRETERA DE MENDOZA DESDE LA CHARLES DE GUALLE HASTA LA AV. PROGRESO.	DE LUNES A SÁBADOS	MATUTINO (7:00 am-11:00am)
CARRETERA DE MENDOZA DESDE LA CALLE PROGRESO PASANDO LA CALLE LA GRUA HASTA LA AUTOPISTA DE SAN ISIDRO.	DE LUNES A SÁBADOS	MATUTINO (7:00 am-11:00am)
CARRETERA MELLA DESDE LA CHARLE DE GUALLE HASTA EL SUPER MERCADO PRICE SMART.	DE LUNES A SÁBADOS	MATUTINO(7:00 am-11:00am)
CARRETERA MELLA DESDE SUPERMERCADO PRICE SMART HASTA LA BASE AEREA DE SAN ISIDRO.	DE LUNES A SÁBADOS	MATUTINO(7:00 am-11:00am)
AV. HIPICA DESDE LA CHARLES DE GAULLE HASTA LA ENVASADORA DE GAS.	DE LUNES A SÁBADOS	MATUTINO(7:00 am-11:00am)

TU CIUDAD

Boletín Informativo de **Santo Domingo Este**

• Dirección de Comunicaciones
#laciudadesdetodos



Ayuntamiento
Santo Domingo Este
Ciudad Justa y Creativa

Mes de Febrero 2023

@ Alcaldíasde f Alcaldía ASDE

CIRCUNSCRIPCIÓN #3

AV. HIPICA DESDE LA ENVASADORA DE GAS GIRANDO A LA IZQUIERDA EN LA ESCUELA HASTA LA AV. V CENTENARIO.	DE LUNES A SÁBADOS	MATUTINO(7:00 am-11:00am)
SECTOR EL TAMARINDO.	DE LUNES A SÁBADOS	MATUTINO(7:00 am-11:00am)
LOS FRAILES I, BRIGADA DE SECTORES.	DE LUNES A SÁBADOS	MATUTINO(7:00 am-11:00am)
LOS FRAILES II, BRIGADA DE SECTORES.	DE LUNES A SÁBADOS	MATUTINO(7:00 am-11:00am)
LOS FRAILES III, BRIGADA DE SECTORES.	DE LUNES A SÁBADOS	MATUTINO(7:00 am-11:00am)
LA UREÑA, BRIGADA DE SECTORES.	DE LUNES A SÁBADOS	MATUTINO(7:00 am-11:00am)
CANCELA, BRIGADA DE SECTORES.	DE LUNES A SÁBADOS	MATUTINO(7:00 am-11:00am)
LOS CORALES, BRIGADAS DE SECTORES.	DE LUNES A SÁBADOS	MATUTINO(7:00 am-11:00am)

TU CIUDAD

Boletín Informativo de **Santo Domingo Este**

• Dirección de Comunicaciones
#laciudadesdetodos



Mes de Enero 2023

@ Alcaldiasde Alcaldía ASDE

Saca la basura en funda

El camión pasará. **Nos preparamos para darte el servicio que mereces.**

Evita **sanciones**

Lanzar basura a la calle está penalizado con cárcel y miles de pesos en multa.

Verifica tu horario de recogida:

Días: Lunes, Miércoles y Viernes **Hora:** 7:00 a.m.

- El Pensador • El Pensador I
- Las Tablitas de los Mameyes



La
Ciudad
es de
Todos



**Ayuntamiento
Santo Domingo Este**
Ciudad Justa y Creativa